CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5410

Viernes, 20 de enero de 2017

Página 95

notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el juzgado.

Melilla, 17 de enero de 2017. La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, Gema Viñas del Castillo

ISSN: 1135-4011 Depósito Legal: ML 1-1958